

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA**

LP-INE-028/2020

ADQUISICIÓN DE ESTACIONES DE EDICIÓN SIATE (WORKSTATION)

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

23 DE OCTUBRE DE 2020

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-028/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE ESTACIONES DE EDICIÓN SIATE (WORKSTATION).

A través del sistema electrónico CompralNE, se lleva a cabo el acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-028/2020, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de Licitación.
2. Solicitudes de aclaración presentadas por los LICITANTES.
3. Firma electrónica del acta correspondiente a la junta de aclaraciones.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-028/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE ESTACIONES DE EDICIÓN SIATE (WORKSTATION).

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Mtra. Alma Olivia Campos Aquino en mi carácter de Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones adscrita a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **9:30** horas del día **23** de **octubre** de **2020**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica; No. LP-INE-028/2020, convocada para la “**Adquisición de estaciones de edición SIATE (Workstation)**”.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-028/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE ESTACIONES DE EDICIÓN SIATE (WORKSTATION).

ACTA

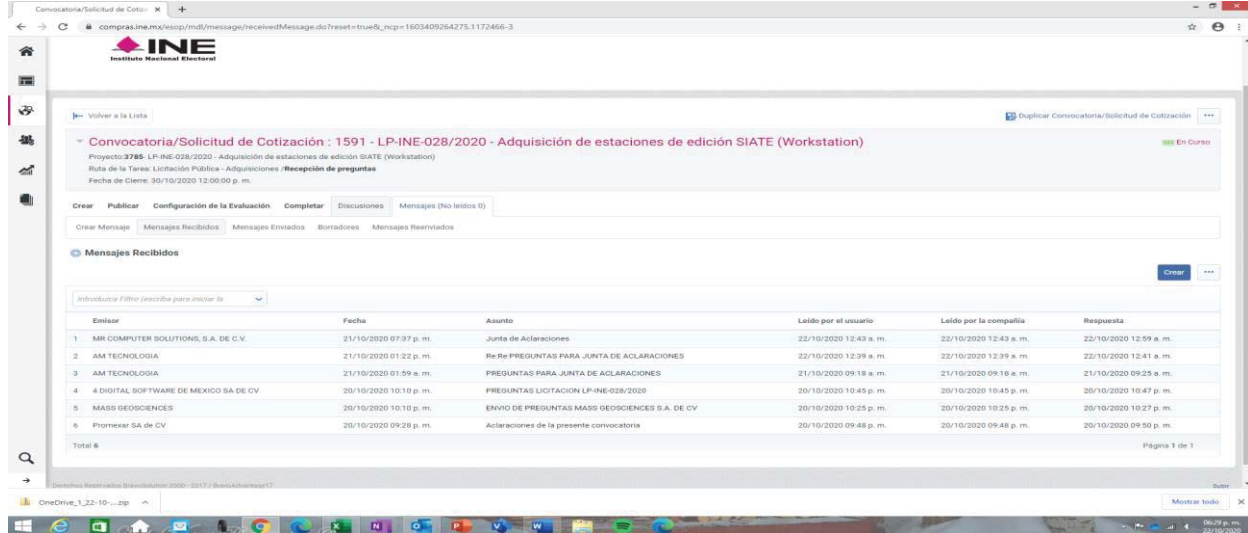
En observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **9:30** horas del **23** de **octubre** de **2020**, se dio inicio a la junta de aclaraciones con la declaratoria oficial del acto y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (en lo sucesivo el REGLAMENTO). Se convocó, de manera electrónica a los servidores públicos que participaron en calidad de área requirente, de la Dirección Jurídica y asesorados por un representante del Órgano Interno de Control del Instituto, en el día y hora previstos en el numeral 6.1.1 de la convocatoria, para llevar a cabo el presente acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-028/2020.-----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, del Instituto Nacional Electoral.-----

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se hizo del conocimiento que de conformidad con lo establecido en el numeral 6.1.2 de la convocatoria "Solicitud de Aclaraciones", inciso b), se recibieron solicitudes de aclaración a los aspectos contenidos en la convocatoria a través del sistema electrónico CompralNE por parte de los licitantes que se enlistan a continuación, tal y como se aprecia en la pantalla emitida por el sistema electrónico CompralNE:-----

No.	Licitantes	Escrito de interés en participar	Número de Preguntas
1	AM Tecnología S.A. de C.V.	Sí	5
2	MASS GEOSCIENCES S.A. DE CV	Sí	10
3	Promexar, S.A. de C.V.	Sí	1
Total			16

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-028/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE ESTACIONES DE EDICIÓN SIATE (WORKSTATION).



Quien preside informa que el licitante, 4 Digital Software S.A. de C.V. envió 3 solicitudes de aclaración pero sin presentar el escrito de interés señalado en el numeral 6.1.2 “Solicitud de Aclaraciones” de la convocatoria, por lo que con fundamento en el artículo 61 de las POBALINES, no se le dará contestación y formarán parte del expediente de contratación.

Así mismo se recibieron solicitudes de aclaración de manera extemporánea por parte del licitante que se enlista a continuación, incumpliendo lo establecido en el numeral 6.1.2. solicitud de aclaraciones en la convocatoria en donde se especifica que, las solicitudes de aclaración se presentarán a más tardar el día 21 de octubre de 2020 a las 9:30 horas, por lo que con fundamento a lo establecido en el artículo 62 fracción IV de las POBALINES no se le dará contestación y formarán parte del expediente de contratación:

No.	Licitante	Fecha y hora de recepción establecida en la convocatoria	Fecha y hora de recepción por parte del licitante
1	MR COMPUTER SOLUTIONS S.A. DE C.V.	21 de octubre de 2020 a las 9:30 horas	21 de octubre de 2020 a las 07:37 p.m.

Se adjunta a la presente acta el **Anexo 1 Solicitud de Aclaraciones**, mismo que contiene las solicitudes de aclaración presentadas y las respuestas otorgadas por parte del área requirente.

Por lo anterior y por tratarse de un procedimiento electrónico y de conformidad con los artículos 40 último párrafo del REGLAMENTO y 62 fracción II de las POBALINES, **se informa a los licitantes que presentaron solicitudes de aclaración, que podrán formular repreguntas con relación a las respuestas remitidas en este acto y únicamente respecto de las preguntas que le sean propias, a través del sistema**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-028/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE ESTACIONES DE EDICIÓN SIATE (WORKSTATION).

electrónico CompralNE, hasta las 16:30 horas de este mismo día, reanudándose el acto a las 17:00 horas de este día 23 de octubre de 2020, a través del sistema electrónico CompralNE, en ese sentido la convocante por este medio informará el número de preguntas recibidas y en su caso si se continua con el acto de junta de aclaraciones o si se da a conocer la fecha en que se llevará a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones.-----

De conformidad con el artículo 39 tercer párrafo del REGLAMENTO y el numeral 6.1.3 fracción III de la convocatoria, esta acta formará parte integrante de la misma convocatoria, así como el **Anexo 1 Solicitud de Aclaraciones**, de tal forma que los licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus ofertas técnicas y económicas. -----

A continuación conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO a partir de esta fecha esta acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral, dirección electrónica <http://www.ine.mx/licitaciones/> y en la página del Sistema Electrónico denominado CompralNE, en la dirección electrónica <http://compras.ine.mx/>, consulta de procedimientos vigentes, en el expediente correspondiente a la presente contratación, en la tarea de junta de aclaraciones y la oportunidad, y considerando que acorde a lo establecido en el Acuerdo INE/JGE34/2020, con motivo de la Pandemia del COVID-19, las actividades se realizan desde los hogares, una vez concluida la misma y dentro de los 30 días naturales posteriores, se fijará una copia de la misma, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México.-----

Finalmente, se dio por terminada la presente siendo las 10:00 horas.-----

Por el Instituto Nacional Electoral:

Nombre	Área que representa
<p style="text-align: center;">Mtra. Alma Olivia Campos Aquino</p> <p>El presente documento está firmado electrónicamente por la Jefa de Departamento de Licitaciones e Invitaciones, de la Subdirección de Adquisiciones, de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no</p>	<p>Dirección de Recursos Materiales y Servicios</p>

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-028/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE ESTACIONES DE EDICIÓN SIATE (WORKSTATION).

Nombre	Área que representa
podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.	

----- **FIN DEL ACTA** -----

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 289881
HASH:
FCD5C4228FBC1D282BA4B2D164762CE0116BCA1
80BD497145C56619F20B766AF

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-028/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE ESTACIONES DE EDICIÓN SIATE (WORKSTATION).

Anexo 1

Solicitud de Aclaraciones

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-028/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE ESTACIONES DE EDICIÓN SIATE (WORKSTATION).

**Anexo 1
Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: AM Tecnología S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
1	38	Sobre el punto 5. Condiciones generales	La convocante especifica: "la fecha para la entrega de los bienes, servicios de instalación y puesta en marcha, no deberá exceder de 34 días hábiles a partir del día siguiente hábil de la notificación de la adjudicación" Derivado de la situación actual por el tema del covid-19, algunos fabricantes están teniendo retrasos en el surtido de componentes lo que impacta también en su producción y entrega de equipos ¿La convocante aceptará prorroga en la entrega de bienes por la situación expuesta?	No es procedente su propuesta, toda vez que como se establece en el numeral 1.4 Plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio, el plazo para la entrega de los bienes, la instalación. configuración y puesta en marcha solicitados, será de 34 (treinta y cuatro) días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo, sin exceder el ejercicio fiscal 2020.	Dirección de Procesos Tecnológicos-DEPPP
2	34	Sobre la tabla 1 Especificaciones Técnicas, partida 1, Procesador.	La convocante especifica un procesador de la marca Intel. ¿La convocante aceptará propuestas de procesadores de otras marcas, que proporcionen	No es procedente su propuesta, toda vez que en el Apartado 2 Servicios, del Anexo 1 especificaciones Técnicas de la convocatoria, establece que "El Proveedor deberá de contemplar lo siguiente: Configuración de software (integración con el licenciamiento	Dirección de Procesos Tecnológicos-DEPPP

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-028/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE ESTACIONES DE EDICIÓN SIATE (WORKSTATION).

**Anexo 1
 Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: AM Tecnología S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			tecnología equivalente o superior para estar e igualdad de competencia?	<p>Adobe Creative Cloud 2020 y correcto funcionamiento con los equipos que lo conforman). En este sentido en consulta con el fabricante del Software Adobe Creative Cloud, se estableció que el procesador óptimo para un mejor procesamiento es el indicado en la tabla 1 Especificaciones Técnicas del Anexo 1 especificaciones Técnicas.</p> <p>Las especificaciones técnicas solicitadas están basadas en las necesidades del Instituto por lo que esto no limita la libre participación.</p>	
3	34	Sobre la tabla 1 Especificaciones Técnicas, partida 1.	<p>La convocante no especifica como requerimiento enfriamiento por líquido (Liquid Cooled), para el tipo de aplicación, hoy se día se recomienda el enfriamiento líquido,</p> <p>¿La convocante acepta propuestas con funcionalidad?</p>	<p>No es procedente su propuesta. Las especificaciones técnicas solicitadas están basadas en las necesidades del Instituto de conformidad con la tabla 1 Especificaciones Técnicas del Anexo 1 especificaciones Técnicas, dictaminadas por el área informática del Instituto esto no limita la libre participación, pueden ser ofertadas las que cumplan con las especificaciones solicitadas, existen</p>	Dirección de Procesos Tecnológicos-DEPPP

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-028/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE ESTACIONES DE EDICIÓN SIATE (WORKSTATION).

**Anexo 1
Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: AM Tecnología S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
				diferentes fabricantes que cumplen con este requerimiento.	
4	34	Sobre la tabla 1 Especificaciones Técnicas, partida 1, Almacenamiento.	La convocante solicita 3 HDD M.2 SSD, uno de ellos de 1TB para proyectos y media y el segundo también de 1 TB para memoria virtual y cache. ¿La convocante acepta que se proponga un disco de 2 TB M.2 SSD y particionar este disco en 2, para entregar 1 TB para alojar archivos de proyecto y media, y 1 TB para alojar memoria virtual y cache de medios?	No es procedente su propuesta. Las especificaciones técnicas solicitadas están basadas en las necesidades del Instituto de conformidad con la tabla 1 Especificaciones Técnicas del Anexo 1 especificaciones Técnicas.	Dirección de Procesos Tecnológicos-DEPPP
5	15	Sobre la tabla 1 Especificaciones Técnicas, partida 1, Kit Par de monitores de audio	La convocante solicita especificaciones concretas en: Respuesta de frecuencia, Rango de Frecuencia, SPL continuo máximo, Máximo SPL pico, Conductor de frecuencia, Conductor de baja frecuencia y División de frecuencia.	Para la primera pregunta ¿La convocante acepta propuestas de equipos con especificaciones y funcionalidades equivalentes o superiores? Se acepta su propuesta. Las especificaciones técnicas solicitadas están basadas en las necesidades del Instituto de conformidad con la tabla 1 Especificaciones Técnicas	Dirección de Procesos Tecnológicos-DEPPP

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-028/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE ESTACIONES DE EDICIÓN SIATE (WORKSTATION).

Anexo 1
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: AM Tecnología S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			<p>El cumulo de especificaciones descritas limitan la participación únicamente a la marca JBL como se describe en las especificaciones que a continuación se comparten: https://jblpro.com/products/705p</p> <p>Por lo anterior, ¿La convocante acepta propuestas de equipos con especificaciones y funcionalidades equivalentes o superiores?</p> <p>¿La convocante acepta propuestas de monitores de audio con tecnología por software que logra el ajuste de estos parámetros para ajustarse a lo solicitado?</p>	<p>del Anexo 1 especificaciones Técnicas, por lo que esto no limita la libre participación, pueden ser ofertadas las que cumplan con la especificaciones solicitadas o superiores.</p> <p>Para la segunda pregunta ¿La convocante acepta propuestas de monitores de audio con tecnología por software que logra el ajuste de estos parámetros para ajustarse a lo solicitado?</p> <p>No es procedente su propuesta de monitores de audio con tecnología por software para lograr el ajuste de los parámetros solicitados, toda vez que las especificaciones técnicas solicitadas están basadas en las necesidades del Instituto de conformidad con la tabla 1 Especificaciones Técnicas del Anexo 1 especificaciones Técnicas.</p>	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-028/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE ESTACIONES DE EDICIÓN SIATE (WORKSTATION).

**Anexo 1
 Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: MASS GEOSCIENCES S.A. DE CV					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
1	13	1.4.1	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE Y/O CONTRATANTE, AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA, INSTALACION, CONFIGURACION Y PUESTA EN MARCHA DE BIENES, A 45 DIAS HABILES CUANDO MENOS, YA QUE CONSIDERANDO QUE SON EQUIPOS DE ALTA ESPECIALIDAD Y DE IMPORTACION, LA SITUACIÓN GENERAL CONICIDA COMO "PANDEMIA" HA AFECTADO SEVERAMENTE TODO TIPO DE CADENAS DE SUMINISTRO Y PRODUCTIVAS EN AMBITO MUNDIAL, SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	No es procedente su propuesta, toda vez que como se establece en el numeral 1.4 Plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio, el plazo para la entrega de los bienes, la instalación. configuración y puesta en marcha solicitados, será de 34 (treinta y cuatro) días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo, sin exceder el ejercicio fiscal 2020.	Dirección de Procesos Tecnológicos-DEPPP

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-028/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE ESTACIONES DE EDICIÓN SIATE (WORKSTATION).

Anexo 1
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: MASS GEOSCIENCES S.A. DE CV					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
2	13	1.4.2	Solicitan que los bienes se entreguen en su empaque original de fábrica, debemos entender que los bienes y/o accesorios complementarios al equipo principal (Workstation) y que son de diferente fabricante sean entregados de igual forma en sus cajas originales, y hasta la instalación previamente coordinada con el área usuaria, se implementaran en la puesta en marcha de la solución completa?	Es correcta su apreciación como se indica en el numeral 1.4.2, Lugar para la entrega de los bienes y prestación del servicio.	Dirección de Procesos Tecnológicos-DEPPP
3	14	1.5	La ficha técnica, folletos, manuales del fabricante, que se refiere en este punto, se acepta que sean las que se descargan del sitio web de los diferentes fabricantes, con su dirección url?	Es correcta su apreciación, como se indica en el numeral 1.5, serán aceptados ficha técnica, folletos y manuales del sitio web de los diferentes fabricantes (marca y Modelo propuestos) en idioma español y la dirección URL. La ficha técnica, folletos, manuales del fabricante o en su defecto carta del fabricante, podrán entregarse en idioma distinto al español, en tal caso debe ser	Dirección de Procesos Tecnológicos-DEPPP

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-028/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE ESTACIONES DE EDICIÓN SIATE (WORKSTATION).

**Anexo 1
Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: MASS GEOSCIENCES S.A. DE CV					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
				acompañado de una traducción simple al español.	
4	14	1.6	Solicitan copia UL 1778 (Underwriters Laboratories, estándar 1778), solicitamos se nos permita presentar copia simple de la certificación equivalente a este estándar para los UPS, para dar cumplimiento así al Art 12 de las POBALINES y lo señalado en la LEY de infraestructura de calidad, se aceta nuestra solicitud?	No es procedente su propuesta. como se indica en el numeral 1.6, de conformidad con el artículo 12 de las POBALINES y atendiendo lo señalado en la Ley de Infraestructura de la Calidad, para el presente procedimiento deberá presentar copia simple de la certificación de la siguiente norma: UL 1778 como se señala en la Tabla 1 del numeral 1.1 "Descripción" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas": Copia simple del certificado o URL del sitio oficial de UL donde se pueda acreditar que el equipo cuenta con la certificación: UL 1778.	Dirección de Procesos Tecnológicos-DEPPP
5	15	1.9	Entendemos que para facturar o elaborar CFDI correspondiente, deberá estar previamente validado por el "administrador del contrato", por lo que pudiera ser los primeros días del año fiscal 2021, se aceptarán	No es procedente su propuesta, no se aceptarán facturas o CFDI emitidas en 2021, toda vez que como se establece en el numeral 1.9. Condiciones de pago, el pago se realizará en 1 (una) sola exhibición por los bienes, servicios de instalación y puesta en marcha recibidos, previa recepción de	Dirección de Procesos Tecnológicos-DEPPP

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-028/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE ESTACIONES DE EDICIÓN SIATE (WORKSTATION).

**Anexo 1
 Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: MASS GEOSCIENCES S.A. DE CV					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			facturas o CFDI emitidas en 2021??	la documentación solicitada en el numeral 4 “Entregables” del Anexo 1 “Especificaciones técnicas”, previa validación del Administrador del Contrato. El contrato resultado de la presente licitación abarcará únicamente el ejercicio fiscal 2020 , por lo antes expuesto no se puede incrementar el plazo para la entrega de los bienes y presentación del servicio.	
6	37	1er párrafo de la página	Solicitan: <i>“El Licitante” deberá de señalar en su oferta técnica el tipo de equipo que oferta (marca y modelo). Asimismo, deberá acreditar el cumplimiento de las especificaciones técnicas mediante ficha técnica, folletos, manuales del fabricante ó en su defecto carta del fabricante, podrán entregarse en idioma distinto al español, en caso distinto debe ser acompañado de una traducción simple al español, donde se</i>	Es correcta su apreciación, serán aceptados ficha técnica, folletos y manuales del sitio web de los diferentes fabricantes (marca y Modelo propuestos) en idioma español y la dirección URL. La ficha técnica, folletos, manuales del fabricante o en su defecto carta del fabricante, podrán entregarse en idioma distinto al español, en tal caso debe ser acompañado de una traducción simple al español de conformidad al numeral 1.1 “Descripción” del Anexo 1 “Especificaciones técnicas”.	Dirección de Procesos Tecnológicos-DEPPP

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-028/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE ESTACIONES DE EDICIÓN SIATE (WORKSTATION).

Anexo 1
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: MASS GEOSCIENCES S.A. DE CV					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			<p><i>señale que el modelo ofertado cumple con dichas características (en el cuerpo de la carta deberá expresarse con detalle la o las características no incluidas en los folletos o manuales del fabricante). no se aceptará escrito que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas.</i></p> <p>Entendemos que para acreditar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, la carta de especificaciones y/u Homologación de componentes deberá ser por parte del fabricante del equipo principal (CPU WORKSTATION), donde manifieste y describa la configuración del equipo.</p> <p>Y para los accesorios y/o equipos complementarios de otras marcas, como las tarjetas de captura, monitores de audio</p>		

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-028/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE ESTACIONES DE EDICIÓN SIATE (WORKSTATION).

**Anexo 1
Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: MASS GEOSCIENCES S.A. DE CV					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			y UPS, bastará con la ficha técnica obtenida del sitio web de los fabricantes, con su respectiva dirección URL para su validación. Es correcta nuestra apreciación?		
7	34	Tabla 1 especificaciones técnicas Subpartida "estación de trabajo (Workstation)	Solicitan que todos los puertos estén integrados al gabinete, sin tarjetas adicionales y/o adaptadores externos, entendemos que podemos integrar la totalidad de los puertos con tarjetas internas (como las PCIE), es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación conforme a lo establecido en la Tabla 1 especificaciones técnicas, Subpartida "estación de trabajo (Workstation) del Anexo Técnico.	Dirección de Procesos Tecnológicos-DEPPP
8	34	Tabla 1 especificaciones técnicas Subpartida "estación de trabajo (Workstation)	La configuración total de puertos que solicitan y en la forma que lo solicitan, corresponden a la configuración de una sola marca (HP), solicitamos que nos permitan ofrecer la totalidad de los puertos en la forma y configuración que cada	Se acepta su propuesta, apegándose a las especificaciones de la "Tabla 1 especificaciones técnicas, Subpartida Estación de trabajo (Workstation) del Anexo 1 especificaciones Técnicas", sin embargo, cabe precisar que su apreciación inicial respecto a la marca HP es incorrecta toda vez que el requerimiento está basado en las	Dirección de Procesos Tecnológicos-DEPPP

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-028/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE ESTACIONES DE EDICIÓN SIATE (WORKSTATION).

**Anexo 1
Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: MASS GEOSCIENCES S.A. DE CV					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			fabricante íntegro, favoreciendo así la libre participación de marcas conforme a la LEY de adquisiciones y los POBALINES en materia de adquisiciones, ¿se acepta nuestra solicitud?	necesidades y requerimientos mínimos del Instituto y en una investigación de mercado previa, aplicado a cualquier fabricante y no a marcas en específico, por lo que no es de nuestro interés limitar la libre participación. Esta consideración aplica a todos los Licitantes.	
9	35	Tabla 1 Subpartida Tarjeta de captura	Las especificaciones técnicas solicitadas para esta subpartida, corresponden a la tarjeta AJA KONA 4, la cual dice claramente en su ficha técnica que ciertas "características" las cumple dependiendo de la aplicación y/o software, se acepta ofertar esta tarjeta con dichas características apremiantes a la aplicación?	Es procedente su solicitud, siempre y cuando se contemple lo establecido en el Apartado 2 Servicios, del Anexo 1 especificaciones técnicas, donde se especifica: <ul style="list-style-type: none"> Instalación de hardware y software (cada uno de los componentes y/o equipos que lo conforman). Configuración de software (integración con el licenciamiento Adobe Creative Cloud 2020 y correcto funcionamiento con los equipos que lo conforman). 	Dirección de Procesos Tecnológicos-DEPPP

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-028/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE ESTACIONES DE EDICIÓN SIATE (WORKSTATION).

**Anexo 1
 Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: MASS GEOSCIENCES S.A. DE CV					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
				<ul style="list-style-type: none"> Puesta en marcha (arranque de los equipos y verificación del correcto funcionamiento y configuración). Esta consideración aplica a todos los licitantes	
10	34, 35,36	Tabla 1 especificaciones técnicas	En general, entendemos que podemos ofertar especificaciones técnicas superiores a las solicitadas, siempre y cuando no afecte el rendimiento general del equipo y/o solución, ni su precio; ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación El licitante deberá acreditar que los equipos propuestos con características superiores cumplen con los requerimientos mínimos solicitados en la “Tabla 1 especificaciones técnicas, del Anexo 1 especificaciones Técnicas”, de no acreditarse esta condición, se considera que el bien ofertado no cumple con lo solicitado. Esta consideración aplica a todos los licitantes	Dirección de Procesos Tecnológicos-DEPPP

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-028/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE ESTACIONES DE EDICIÓN SIATE (WORKSTATION).

**Anexo 1
Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: Promexar, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
1	36	Equipo de energía ininterrumpida (UPS) Normas y certificados vigentes	<p>Dice “Copia simple del certificado o URL del sitio oficial de UL donde se pueda acreditar que el equipo cuenta con la certificación: • UL 1778.”</p> <p>Debido a la contingencia de salud mundial Por el COVID-19 la información entre los fabricantes se vuelve un poco lenta y no es posible tener el certificado UL 1778 para el día de la presentación de la propuesta.</p> <p>En la hoja de datos del fabricante del UPS ofertado, se indica que el equipo cuenta con la certificación UL1778 solicitada.</p> <p>Con esta información se da por aceptado que el equipo ofertado cuenta con la certificación solicitada, una vez que se tenga</p>	<p>Se acepta su propuesta, en caso de que el LICITANTE no cuente con la Copia simple del certificado o URL del sitio oficial de UL se podrá acreditar con la ficha técnica (Brochure) del equipo UPS donde se indique el cumplimiento de la certificación, siempre y cuando este sea emitido por el fabricante.</p> <p>Esta consideración aplica a todos los Licitantes</p>	Dirección de Procesos Tecnológicos-DEPPP

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-028/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE ESTACIONES DE EDICIÓN SIATE (WORKSTATION).

**Anexo 1
 Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: Promexar, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			el certificado se entregara a la convocante. ¿Se acepta nuestra propuesta?		

-----FIN DE TEXTO-----

Firmas de Autorización

Aprobó: Lic. Emilio González Leyva Subdirector de Atención a Usuarios	Autorizó: Ricardo Lozano Colín Director de Procesos Tecnológicos
--	---

Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

FIRMADO POR: GONZALEZ LEYVA EMILIO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 289713
HASH:
0C208C87C9AF6C10E29A54E22FA4625EAD303E2
4D3C645767428EE62AE3DCBFB

FIRMADO POR: LOZANO COLIN RICARDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 289713
HASH:
0C208C87C9AF6C10E29A54E22FA4625EAD303E2
4D3C645767428EE62AE3DCBFB